

MANUAL PARA LAS ENTREVISTAS EN AUDIENCIA PUBLICA.

1. Lugar, fecha y hora para la realización de la Audiencia Pública

- a) Lugar: por definir.
- b) Fecha: Según cronograma de actividades
- c) Hora: De 9:00 a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 p.m.

2. Personas responsables del desarrollo de la etapa de entrevistas en audiencia pública:

Serán responsables del desarrollo de la etapa de entrevistas en Audiencia Pública: El Comité de Selección, el cual está integrado por los cinco (5) miembros, tres (3) representantes de la Dirección General Servicio Civil y dos (2) de la Secretaría de Educación con la asistencia del Comité de Apoyo que estará integrado por dos (2) miembros de la Dirección General de Servicio Civil y dos (2) miembros de la Secretaría de Educación.

3. Participación de la Veeduría

- Los Veedores acreditados de las distintas instituciones y organizaciones deberán estar presentes desde las 8:30 a.m. que inician las entrevistas.
- Deberán llenar un formulario de observación que se les proporcionará desde su llegada.
- Deberán observar un comportamiento ético, responsable y acorde con su rol.

4. Registro del público

Dos miembros del comité de apoyo llevara un registro de las personas que ingresen al local donde se desarrollara la entrevista en audiencia pública, el número de personas presentes se determinara por la capacidad del local. (40 a 50 personas). Los dos miembros restantes del comité de apoyo funcionaran como edecanes, colocando a las personas en sus lugares correspondientes.

5. Etapas del proceso de las entrevistas en audiencia pública.

Normas de conducta durante la entrevista:

La Coordinadora del comité de selección dará a conocer a la concurrencia y público en general las normas siguientes:

- Deberán permanecer en silencio durante la realización de las audiencias.
- Mantener sus aparatos celulares apagados o en modo silencioso.
- No salir ni entrar del local mientras se desarrolla la entrevista.

Así mismo la concurrencia y público en general deberá acatar las siguientes normas:

- Vestir acorde con la formalidad del acto.
- No se permitirá el ingreso de personas bajo el efecto del alcohol, drogas u alucinógenos.
- En caso que una persona del público presente mal comportamiento (se altere, grite o infiera palabras soeces) será llamado al orden y de reincidir será desalojado del local.

Cita del participante:

El día hábil posterior a la publicación de los resultados de la prueba psicométrica, el Comité de Selección a través de su Coordinadora y Secretario, citarán vía teléfono y correo electrónico a los postulantes que hayan superado las tres etapas anteriores para presentarse a la entrevista en audiencia pública, para ello se les hará saber la fecha y hora en que se le hará dicha entrevista.

De realizar la citación vía correo electrónico se hará una impresión de pantalla del mismo desde la carpeta enviados, la cual se anexara al expediente de cada postulante, así mismo de realizarlo vía telefónica se registrara la llamada según cuadro Anexo 09.

Previamente el Comité de Selección elaborara un listado con los nombres de todos los postulantes el día y la hora que le corresponde a cada uno, para que sean citados conforme al mismo.

Día de la entrevista:

El postulante deberá estar 15 minutos antes de la hora estipulada para la práctica de la entrevista. Quien se presente después de la hora señalada no podrá realizar la entrevista y lo dejara descalificado automáticamente del proceso. El comité de selección dejara acta del hecho ocurrido.

Duración de la entrevista:

La entrevista tendrá una duración de 15 minutos durante los cuales se le harán tres (3) preguntas a cada postulante, en el orden de pregunta y respuesta, en cuyo caso el postulante tendrá 5 minutos para responder cada una, en caso de que responda en menos tiempo se procederá con la siguiente pregunta.

El moderador dirigirá el proceso de la entrevista y explicara las reglas a los postulantes.

Asignación de preguntas:

Las preguntas estarán en sobres sellados dentro de una caja que contiene la totalidad de sobres con las preguntas de las entrevistas del día, el postulante deberá escoger 3 sobres que contienen las 3 preguntas, quien lo entregara al moderador para que la

pregunta sea leída por este. Una vez leída la pregunta esta será colocada en una urna transparente.

El tiempo se controlara mediante un reloj digital que estará ubicado en la mesa principal donde están ubicado el comité de selección y un cronometro que será controlado por el moderador de la audiencia.

No habrá repreguntas por parte de los miembros del comité.

Evaluación de las respuestas:

Serán evaluadas por el Comité de Selección de acuerdo a los siguientes criterios con los puntajes máximos:

- Defensa de la respuesta, 8 puntos;
El postulante deberá responder específica y claramente lo que se le pregunta, sin ambigüedades ni evasivas, y sin salirse del tema.
- Coherencia de la respuesta en el contexto educativo, 6 puntos;
Enfocar la respuesta en el contexto educativo.
- Fluidez y seguridad, 3 puntos, y;
Facilidad de palabra para expresar su repuesta.
- Manejo del tiempo 3 puntos.
Tendrá un máximo de 15 minutos para responder las 3 preguntas, sin exceder del tiempo estipulado.

En caso de que el postulante exceda del tiempo establecido el moderador será responsable de indicarle que su tiempo ha concluido y que debe finalizar la respuesta.

Los resultados serán consignados en la hoja de trabajo (anexo 01) que para tal efecto tendrá cada miembro del Comité de selección, al final del día se promediaran todas las notas asignadas a cada participante por cada uno de los miembros del Comité, para lo que se utilizará una matriz en excel.

Los resultados de esta etapa serán publicados al terminar con la etapa de entrevista en audiencia pública.

6. Recepción, revisión y logística del local.

La recepción se realizará el día hábil anterior a la entrevista en audiencia pública, mediante acta firmada por la coordinadora y el secretario del comité de selección y la Directora de la Dirección General de Desarrollo Profesional (INICE).

La revisión se realizará el día hábil anterior a la entrevista por los miembros del Comité de Selección, se verificará que exista la cantidad de mobiliario que se necesita, el aseo del local, la iluminación, ubicación de mesas de control de

registro, el equipo de audio y video necesario, los relojes y cronómetros para control del tiempo y la habilitación de internet inalámbrico de ser necesario. Ese mismo día se hará una simulación de la entrevista para verificar que todo está en orden para el día de la entrevista.

